

Hábitos tóxicos en estudiantes de segundo año de medicina
Toxic habits in second year medical students

Dr. Mijail Ruiz González y Dr. Valentín Caballero Ortiz

Policlínico Universitario "Josué País García", Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo y transversal durante marzo del 2012 para determinar los hábitos tóxicos de 42 estudiantes de segundo año de medicina, pertenecientes a la Facultad No. 2 de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago Cuba, para lo cual se aplicó una encuesta anónima que recogía datos sociodemográficos y variables de interés para la investigación. Entre los principales resultados predominaron el sexo femenino y los educandos entre 18 y 19 años. También sobresalieron el café, el alcohol y el tabaco como drogas lícitas más consumidas; los medicamentos no recetados como drogas ilícitas más empleadas, además de la cerveza, el ron y alcohol preparado como bebidas más frecuentes. La mayoría de los estudiantes desconocían el daño que ocasionan las drogas ilícitas a la salud de los individuos.

Palabras clave: estudiantes de medicina, hábito tóxico, droga lícita, droga ilícita.

ABSTRACT

A descriptive and cross-sectional study was carried out during March, 2012 to determine the toxic habits of 42 second year medical students, belonging to Faculty No. 2 of the Medical Sciences University in Santiago de Cuba, for which an anonymous survey was applied which compiled social and demographic data and variables of interest for the investigation. Female sex and the students between 18 and 19 years prevailed among the main results. Coffee, alcohol and tobacco were the most consumed licit drugs; the over-the-counter drugs were the most used illicit drugs, besides beer, rum and prepared alcohol, were the most frequent drinks. Most of the students ignored the damages caused by the illicit drugs to the health of the individuals.

Key words: medical students, toxic habit, licit drug, illicit drug.

INTRODUCCIÓN

Cuba, a pesar de su condición de país productor y exportador de tabaco y bebidas embriagantes, así como la cultura que le ha caracterizado en el uso de estas sustancias legales, presenta los índices de consumo de drogas ilegales más bajos de la

región, pero sí es preocupante teniendo en cuenta las aspiraciones que se pretenden lograr para mejorar el estilo de vida de la población, pues predominan las enfermedades crónicas no transmisibles como causa de morbilidad y mortalidad para sus habitantes, en sus proyecciones presentes y futuras, donde el tabaco y el alcohol constituyen los principales factores de riesgo en la ocurrencia de estos trastornos.^{1,2}

Al respecto, numerosos estudios internacionales han incluido al sector estudiantil universitario y el uso de sustancias.³ Se plantea que en Estados Unidos de Norteamérica mueren anualmente 1 400 estudiantes por esta causa y medio millón queda lesionado. Por su parte, en la Universidad de Mar del Plata, Argentina (2007), 54 % de los estudiantes consumían drogas ilegales y al realizarse la presente investigación 55 % la continuaban consumiendo, con predominio del uso de la marihuana en la mayoría de ellos.^{4,5}

Otros estudios reflejan la elevada prevalencia de las drogas entre los estudiantes de medicina, con primacía del alcohol, el tabaco, la marihuana y los tranquilizantes.^{6,7}

La Organización Mundial enfatiza sobre la necesidad de realizar investigaciones en el campo de las adicciones, particularmente en la considerada como modelo: el alcoholismo. Para ello promulgó la Resolución 58/26, relacionada con los problemas de la salud pública causados por el uso nocivo del alcohol.^{8, 9}

Si bien el alcoholismo es un grave problema de salud pública en todo el mundo, en las Américas es aún mayor, pues cada 2 minutos muere una persona por esta causa. Su consumo contribuye a más de 60 afecciones sanitarias, entre las cuales figuran: síndrome de alcoholismo fetal, cáncer, enfermedades cardíacas y hepáticas, trastornos mentales, violencia doméstica y callejera, así como lesiones y muertes en el tráfico vial.^{10, 11}

Cuba se ha trazado como objetivo disminuir la mortalidad y la morbilidad de las enfermedades no transmisibles y otros daños a la salud que constituyen las principales causas de enfermedad y muerte en la población cubana, lo cual ha quedado plasmado en las Proyecciones de la Salud Pública en Cuba para el 2015, mediante la reducción en 40 % de la prevalencia de fumadores y 20 % el consumo de bebidas alcohólicas en la población.¹²

Teniendo en cuenta lo perjudicial que resultan los hábitos tóxicos para la salud de los individuos, los autores se sintieron motivados a realizar esta investigación, con vistas a caracterizar el consumo de drogas legales e ilegales en estudiantes de segundo año de medicina de la mencionada institución (futuros médicos generales), y llevar a cabo, según sean los resultados, acciones preventivas y rehabilitadoras en aquellos con un consumo de riesgo perjudicial o que hayan incluido algunas de las drogas legales o ilegales en sus estilos de vida.

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo y transversal durante marzo del 2012 para determinar los hábitos tóxicos de 42 estudiantes de segundo año de medicina, pertenecientes a la Facultad No. 2 de la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago Cuba.

Se aplicó una encuesta anónima que recogía datos sociodemográficos y variables de interés para la investigación.

El universo estuvo constituido por 174 estudiantes de segundo año de medicina, de los cuales se escogió una muestra de 42.

Las principales variables analizadas fueron: edad, sexo, hábitos tóxicos de carácter lícito e ilícito y percepción del daño.

- Edad (se recogió la edad en años cumplidos y se agrupó en los intervalos siguientes: 18-19; 20-21; 22-23; 24 y más)
- Sexo (se dividió en las 2 categorías biológicas: femenino y masculino).
- Hábitos tóxicos de carácter lícito: consumo de tabaco, café y alcohol.
 - a) Consumo en los últimos 6 meses: Sí, cuando afirmaban el consumo; No, cuando lo negaban.
 - b) Inicio del consumo: desde hacía menos de 3 años o 3; de 4-5; de 6-7; 8 y más.
 - c) Número de consumo en el día: ½ - 2; 3-5; 6-8; 9 y más.
- Hábitos tóxicos de carácter ilícito: medicamentos no recetados, marihuana y cocaína
 - a) Consumo en los últimos 6 meses: Sí, cuando afirmaban el consumo; No, cuando lo negaban.
 - b) Inicio del consumo: desde hacía menos de 3 años o 3; de 4-5; de 6-7; 8 y más.
 - c) Persona que lo incitó a tomarlo: conocido, amigo o familiar
- Percepción que tienen los adolescentes sobre los efectos dañinos de los tóxicos para la salud
 - a) Sí: cuando evidenciaron conocer dicho efecto.
 - b) No: cuando lo desconocían.

La información obtenida se procesó de forma computarizada y se creó una base de datos a los efectos. Se utilizó el porcentaje como medida de resumen y se aplicó la prueba de Ji al cuadrado de independencia para determinar la asociación entre los aspectos a evaluar.

RESULTADOS

En la casuística (tabla 1), predominaron los estudiantes del sexo femenino (24, para 57,1 %) y aquellos con edades entre 18 y 19 años (23, para 54,7 %), pues en este año de la carrera de medicina existen más mujeres que hombres.

Tabla 1. Estudiantes estudiados según edad y sexo

Edad	Femenino		Masculino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
18-19	23	54,7	7	16,6	30	71,4
20-21	1	2,3	10	23,8	11	26,1
22-23						
24 y más			1	2,3	1	2,3
Total	24	57,1	18	42,8	42	100,0

Como se observa en la tabla 2, predominó el consumo de café entre las drogas lícitas, dado por 38 estudiantes con ese hábito (90,4 %) seguido por la ingestión de alcohol en 34 (80,9 %).

Tabla 2. Estudiantes según sexo y consumo de drogas lícitas en los últimos 6 meses

Sexo	Tabaco				Café				Alcohol			
	Sí	%	No	%	Sí	%	No	%	Sí	%	No	%
Femenino	3	7,1	21	50,0	18	42,8	6	14,2	16	38,0	8	19,0
Masculino	9	21,4	9	21,4	17	40,4	1	2,3	18	42,8		
Total	12	28,5	30	71,4	38	90,4	4	9,5	34	80,9	8	19,0

La bebida más consumida (tabla 3) fue la cerveza (95,2 %), con primacía en las féminas, seguida en orden decreciente por el ron (57,1%), pero en los varones.

Tabla 3. Estudiantes según sexo y bebidas más consumidas

Bebidas más consumidas	Femenino		Masculino		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%
Cerveza	22	52,3	18	42,8	40	95,2
Vino	1	2,3	3	7,1	4	9,5
Ron	6	14,2	18	42,8	24	57,1
Alcohol preparado			9	21,4	9	21,4
Otras			2	4,7	2	4,7

En cuanto al consumo ilícito de drogas en los últimos 6 meses (tabla 4) prevaleció el uso de medicamentos no recetados (66,6 %), con mayor frecuencia en el sexo femenino, aunque cabe destacar que existen estudiantes consumidores de marihuana y cocaína (7,1 y 4,7 %, respectivamente).

Tabla 4. Estudiantes según sexo y consumo de drogas ilícitas en los últimos 6 meses

Sexo	Medicamentos no recetados		Marihuana		Cocaína	
	No.	%	No.	%	No.	%
Femenino	20	47,6				
Masculino	8	19,0	3	7,1	2	4,7
Total	28	66,6	3	7,1	2	4,7

Por otra parte (tabla 5), predominaron los estudiantes que conocían lo relacionado con el daño que ocasiona a la salud el hábito de fumar (76,1 %), así como el consumo de alcohol y café (52,3 y 47,6%, en ese orden). Llama la atención que gran número de ellos (36, para 85,7 %), desconocían lo perjudicial que resulta la adicción a drogas como la marihuana y la cocaína.

Tabla 5. Estudiantes según hábitos tóxicos y percepción del daño

Hábitos tóxicos	Percepción del daño			
	Conocimiento		Desconocimiento	
	No.	%	No.	%
Tabaco	32	76,1	10	23,8
Café	20	47,6	22	52,3
Alcohol	22	52,3	20	47,6
Medicamentos no recetados	10	23,8	32	76,1
Marihuana	6	14,2	36	85,7
Cocaína	6	14,2	36	85,7

En este estudio, los amigos y conocidos fueron los que mayormente incitaron al adolescente a iniciar estos hábitos tóxicos.

DISCUSIÓN

En concordancia con lo referido en investigaciones nacionales e internacionales, la cerveza y el alcohol son las drogas más consumidas por los estudiantes de medicina encuestados.^{11,13}

Asimismo, se ha observado que la mujer se está iniciando en iguales proporciones en el uso del alcohol en relación con el hombre,¹⁴ (apenas 8 % de diferencia en cuanto a prevalencia de vida de consumo y 7 % en consumo actual).

En esta serie, en relación con las drogas ilegales, el consumo es muy inferior a la media internacional;⁸ donde la mayor prevalencia de consumo fue de 66,6 % para los medicamentos no recetados, seguidos de la marihuana y la cocaína con 7,1 y 4,7 %, respectivamente, con predominio en el sexo masculino.

Cabe destacar que en este estudio los adolescentes refirieron que fueron los amigos y algunos conocidos los que mayormente estimularon el inicio estos hábitos tóxicos. Por su parte, González *et al*² refirieron que los amigos (39,5 %), la pareja (14,8 %), los conocidos (12,3 %) y la propia familia (9,8 %), fueron los iniciadores más frecuentes, en tanto que 19,7 % de los fumadores comenzaron espontáneamente.

Del total de educandos, más de la mitad fueron del sexo femenino y con edades comprendidas entre 18 y 19 años. Se observó que las drogas lícitas que se consumieron con mayor frecuencia fueron: café, alcohol y tabaco, así como también que la cerveza, el ron y el alcohol preparado resultaron ser las bebidas más comunes. Asimismo, predominaron los medicamentos no recetados como drogas ilícitas más consumidas, además de los amigos y conocidos como los que incitaron al adolescente a iniciar estos hábitos tóxicos.

La mayoría de los estudiantes desconocían el daño que ocasionan las drogas ilícitas a la salud de los individuos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Gárciga Ortega O, Surí Torres C. Adicciones. Situación actual. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2010 [citado 12 Ago 2012];7(1). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0110/hph09110.html>
2. González Menéndez R, Rúa Díaz S, Galindo Landeira J, Cateura Martínez D, Pérez Orta G, Bueso G, *et al.* El tabaquismo en alumnos de medicina cubanos y centrosudamericanos. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2005 [citado 12 Ago 2012];2(3). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0305/hph031205.htm>
3. González Menéndez R, Galán Beiro GM. Las drogas y su repercusión sobre la calidad, continuidad y estilo de vida. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2008 [citado 12 Ago 2012];5(1). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0108/hph01908.html>
4. González R. Las adicciones ante la luz de las ciencias y el símil. La Habana: Editora Política; 2009.
5. Milián Gerardo Y, Gálvez Cabrera E, Pita Alcorta C, Rosales Domínguez O. Factores de riesgo para el consumo de drogas ilícitas. Rev Cubana Med Gen Integr. 2005 [citado 12 Ago 2012];21(5-6). Disponible en: http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol21_5-6_05/mgi135-605.htm
6. Zaldívar DF. Estrés y adicciones. Salud vida [citado 12 Ago 2012]. Disponible en: <http://www.sld.cu/saludvida/adicciones/temas.php?idv=5764>
7. Gárciga O. Fármacodependencia. Reflexiones sobre las tendencias actuales que dificultan su atención. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2006 [citado 12 Ago 2012];3(1). Disponible en: <http://www.revistahph.sld.cu/hph0106/hph01606.htm>
8. Gárciga O. Estilo de vida saludable. 2 ed. Tegucigalpa: Multigráficos Flores; 2006.
9. González R. Significación médico social y ético-humanística de las drogas. Rev Cubana Salud Pública. 2007 [citado 12 Ago 2012]; 33:1-8. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-34662007000100002&script=sci_arttext
10. Pasan diez años entre el alerta familiar y la consulta del adicto [citado 12 Ago 2012]. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/873752-pasan-diez-anos-entre-el-alerta-familiar-y-la-consulta-del-adicto>
11. Organización Mundial de la Salud. Día Mundial sin Tabaco [citado 12 Ago 2012]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/events/annual/wntd/es/index.html>
12. Tanguí B. Cómo vencer al tabaquismo. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2006.
13. González Menéndez R, Galán Beiro GM. El alcoholismo: reflexiones sobre tres décadas de investigaciones en el Hospital Psiquiátrico de La Habana. Rev Hosp Psiquiátrico de La Habana. 2007[citado 12 Ago 2012];4(2). Disponible en <http://www.revistahph.sld.cu/hph0207/hph020707.html>

14. García Roche R, García Pérez RM, Hernández Sánchez M, Varona Pérez P, Bonet Gorbea M, Chang de la Rosa M. Calidad de vida relacionada con la salud de los expuestos activamente al tabaco. Rev Cubana Hig Epidemiol. 2007 [citado 2 Sep 2012]; 45(2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-30032007000200006&script=sci_arttext

Recibido: 22 de octubre de 2012.

Aprobado: 2 de noviembre de 2012.

Mijail Ruiz González. Policlínico Universitario "Josué País García", Micro 3, Centro Urbano "Abel Santamaría Cuadrado", Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: mijail.ruiz@medired.scu.sld.cu